



CONPES PARA LA GENTE 4165

AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS

La inversión estratégica que
cierra brechas territoriales en Colombia



CONPES

CIERRE DE BRECHAS DE AGUA



Departamento
Nacional de Planeación

CONPES PARA LA GENTE 4165

Directora general

Natalia Irene Molina Posso

Subdirector general del

Sistema General de Regalías

Rubin Ariel Huffington Rodríguez

Subdirector general de

Prospectiva y Desarrollo Nacional

Rovitzon Ortiz Olaya

Subdirector general encargado de

Descentralización y Desarrollo Territorial

José Lenin Galindo Urquijo

Subdirectora general de

Inversiones, Seguimiento y Evaluación

Martha Cecilia García Buitrago

Secretaria general

Luz Mery Portela David

Equipo técnico del Grupo CONPES

Julián Acosta Barreto

Coordinador

Juan Sebastián Durán Durán

Validación técnica

Luz Ángela Uscátegui Cuéllar

Redactora y correctora de estilo

Laura Guerrero-Torres

Diseñadora

© Departamento Nacional de Planeación

2026

Calle 26 n.º 13-19

PBX: (57+) 601 38150000

Bogotá D. C., Colombia

www.dnp.gov.co

Sugerencia de citación¹: Departamento Nacional de Planeación. (2026). *CONPES para la Gente 4165. Agua y saneamiento para todos: la inversión estratégica que cierra brechas territoriales en Colombia.*

El acceso a agua limpia y fácilmente disponible es crucial para la salud pública, lo cual abarca su uso para consumo, higiene doméstica, producción de alimentos y actividades recreativas. Al mejorar el suministro de agua, el saneamiento y la gestión de los recursos hídricos, los países pueden estimular el crecimiento económico y contribuir significativamente a la disminución de la pobreza. Adicionalmente, se logra una disminución en el gasto sanitario, dado que las personas enferman con menor frecuencia, incurren en menos costos médicos y disfrutan de una mejor salud (Organización Mundial de la Salud, 2023).

La contaminación del agua y un saneamiento inadecuado facilitan la propagación de enfermedades prevenibles, incluyendo diversas enfermedades diarreicas, de modo que la falta, insuficiencia o gestión incorrecta de los servicios de agua y saneamiento expone a la población a riesgos sanitarios que son evitables.

El acceso limitado al agua potable y saneamiento básico en Colombia es un problema persistente que genera importantes brechas en la cobertura, la continuidad y la calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2024² (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2024), más de 5,20 millones de personas no tienen cobertura de acueducto y 4,49 millones de estas residen en zonas rurales. Respecto al saneamiento básico, 5,46 millones de habitantes carecen de acceso al servicio de alcantarillado, más de 9,20 millones de colombianos no cuentan con servicio de aseo y solo 236 municipios realizan algún tratamiento de sus aguas residuales.

Así mismo, el Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2024) señala que 16,20 millones de habitantes consumen agua con algún nivel de riesgo sanitario, ya que incumple los parámetros de calidad establecidos en el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)³.

¹ En esta edición del *CONPES para la Gente* se sintetiza el contenido del Documento CONPES 4165 *Declaración de importancia estratégica del proyecto de inversión Incremento del Acceso al Agua y del Saneamiento Básico para la Sostenibilidad y la Equidad Territorial a Nivel Nacional (BPIN 202500000025366) para financiar proyectos estratégicos en territorios priorizados*, aprobado el 14 de octubre de 2025. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/4165.pdf>

² Esta encuesta cuantifica y caracteriza las condiciones de vida de los hogares que habitan en el país, incluyendo variables relacionadas con la vivienda (material de paredes, pisos y acceso a servicios públicos, privados y comunales), con las personas (educación, salud, cuidado de los niños y uso de tecnologías de la información y la comunicación) y con los hogares (tenencia de bienes y percepción sobre las condiciones de vida en el hogar, entre otras) (DANE, 2024).

³ El IRCA evalúa la calidad del agua para consumo humano y el nivel de riesgo de la población que puede estar relacionado con el incumplimiento en los niveles de referencia establecidos para las características físicas,

Estas brechas se deben, en parte, a la falta de infraestructura para ofrecer servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con calidad y continuidad. Esta problemática es más evidente en territorios marginados que enfrentan limitaciones técnicas, dificultades de acceso y los efectos históricos del conflicto armado, como Chocó, La Guajira, Nariño, Sucre y Norte de Santander, entre otros. Según el índice de priorización de inversiones para agua y saneamiento del Departamento Nacional de Planeación, de los 1.103 municipios del país, 276 en las zonas urbanas y 545 de zonas rurales requieren inversiones en acueducto, alcantarillado y aseo para mejorar los servicios. Esta situación restringe el desarrollo territorial y acentúa las desigualdades sociales.

Estas cifras destacan la importancia del Documento CONPES 4165, que declara la importancia estratégica del proyecto de inversión para incrementar el acceso al agua y el saneamiento básico en territorios priorizados. La priorización de la inversión se basa en la necesidad urgente de incrementar el acceso al agua para consumo humano y al saneamiento básico a nivel nacional, focalizándose en aquellas áreas donde persisten las brechas en cobertura, continuidad y calidad de los servicios. Esta situación se origina principalmente en la insuficiente infraestructura disponible y en la magnitud de la inversión requerida (estimada en 126 billones de pesos, según información del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio), que sobrepasa las fuentes de financiación de los territorios, por lo cual se requiere el apoyo financiero de la Nación para impulsar la ejecución de obras que amplíen la cobertura, fortalezcan la continuidad y mejoren la calidad de los servicios.

Mediante este proyecto de inversión, se proporcionará apoyo financiero para la implementación de 42 proyectos estratégicos de infraestructura distribuidos en 37 municipios y 17 departamentos. El propósito de estas iniciativas es incrementar el acceso a agua potable, asegurar el correcto tratamiento y disposición de aguas residuales y optimizar la gestión de residuos sólidos (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2025, p. 3). Esto, a su vez, busca reducir la aparición de enfermedades transmitidas por el agua y disminuir la contaminación ambiental, así como el impacto negativo en las fuentes hídricas.

La aprobación del Documento CONPES 4165 fue recibida con mucho positivismo en las regiones beneficiadas: por ejemplo, algunos medios señalaron que la inversión de 40.000 millones de pesos destinados a fortalecer la infraestructura sanitaria de Pasto “representa no solo una inyección financiera sin precedentes, sino una decisión estratégica de futuro. En una ciudad donde cada temporada de lluvias provoca

químicas y microbiológicas. Esta clasificación ayuda a las autoridades y proveedores de agua a implementar medidas adecuadas para garantizar la seguridad y la salud de la población en relación con el consumo de agua potable (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2024).

desbordamientos e impactos sanitarios, estas obras significan salud, dignidad y desarrollo para miles de habitantes” (Pascuaza, 2025).

La ejecución de los 42 proyectos estratégicos beneficiará a 1.626.922 personas con obras de acueducto, 368.471 con obras de alcantarillado y 193.170 con intervenciones en aseo (DNP, 2025, p. 24). Específicamente en acueducto (23 proyectos), los beneficios incluyen:

- Ampliación de la cobertura para 279.464 nuevas personas.
- Incremento en la continuidad del servicio (más horas al día) para 1.598.276 personas.
- Acceso a agua de calidad para 1.624.881 personas (DNP, 2025, p. 24).

En cuanto al saneamiento básico:

- La construcción de 15 proyectos de alcantarillado ampliará la cobertura de recolección y transporte de aguas residuales domésticas para 321.546 personas.
- La construcción de cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales permitirá el tratamiento adecuado de 232 litros por segundo (l/s) de aguas residuales.
- Las soluciones para la gestión integral de residuos sólidos (2 proyectos) lograrán la disposición y aprovechamiento de aproximadamente 540 toneladas mensuales de residuos (DNP, 2025, pp. 25-26).

Estos avances tienen un impacto directo en la salud pública, ya que se espera una reducción de hasta el 50% en los casos de enfermedad diarreica aguda y parasitosis y una disminución del 35% en los casos de hepatitis A, lo que a su vez reducirá los costos de atención médica y mejorará tanto la calidad de vida de los habitantes como la permanencia laboral (DNP, 2025, p. 26).

Finalmente, otra de las problemáticas que se solucionará se relaciona con el estrés hídrico, que ocurre cuando la cantidad de agua que necesita una comunidad es casi igual a la cantidad disponible. Para enfrentarlo, se construirán y mejorarán las obras de acueducto en 18 municipios en alto riesgo, que fueron identificados en el Estudio Nacional del Agua (2023) del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. Estos proyectos aseguran el suministro del recurso y protegen a la población, haciendo que estas zonas sean mucho menos vulnerables frente a sequías y desabastecimientos.

De este modo, la implementación de estos proyectos contribuirá al logro de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, potencia mundial de la vida*, que consiste en aumentar en 4,13 millones el número de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable durante el cuatrienio. Adicionalmente, apoyará el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, que busca asegurar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas.

Bibliografía

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2024). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024*. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/861>

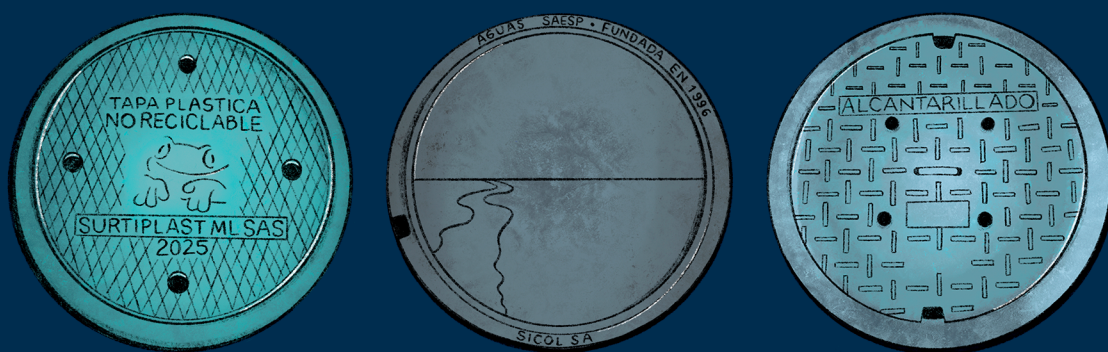
Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Declaración de importancia estratégica del proyecto de inversión Incremento del Acceso al Agua y del Saneamiento Básico para la Sostenibilidad y la Equidad Territorial a Nivel Nacional (BPIN 202500000025366) para financiar proyectos estratégicos en territorios priorizados* (Documento CONPES 4165). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/4165.pdf>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2023). *Estudio Nacional del Agua 2022*. <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/publicacion-jue-23032023-1200>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2024). *Informe Nacional de Calidad del Agua para el Consumo Humano 2023*. <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/informe-nacional-de-calidad-del-agua-para-consumo-humano-inca-2023.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2023, septiembre 13). *Agua para consumo humano*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drinking-water>

Pascuaza, L. (2025, octubre 28). Más de 40 mil millones de pesos para modernizar el sistema de alcantarillado y saneamiento en Pasto. *Tubarco News*. <https://tubarco.news/mas-de-40-mil-millones-de-pesos-para-modernizar-el-sistema-de-alcantarillado-y-saneamiento-en-pasto/>



Departamento Nacional de Planeación

www.dnp.gov.co

Consejo Nacional de Política Económica y Social

sisconpes.dnp.gov.co